



CAMPUS VIRTUAL UTEDYC

CONSTRUCCION DE LOS DERECHOS LABORALES

Duración: 40 horas reloj

Modalidad: virtual con encuentros sincrónicos por zoom

Ciclo lectivo: 2026

Convocatoria: 4ta.

Inicio: 14 de octubre 2026

Finalización: 2 de diciembre de 2026

Clases en vivo: Miércoles 14.00 hs (Zoom)

Equipo docente: Dra. Laura Caruso – Dr. Gustavo Contreras (Historia Obrera – CONICET) y como colaborador Esp. Federico Avalos (Historia Obrera)

Presentación

UTEDYC, la Asociación Civil “Historia Obrera” y el CONICET diseñaron este curso que propone recorrer históricamente la construcción de los derechos laborales en la Argentina desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, atendiendo a su promoción, legislación y defensa. En sus ocho encuentros, se abordarán los derechos como resultado de procesos históricos en los que intervienen demandas, conflictos, negociaciones, avances, logros y fracasos, priorizando una perspectiva centrada en la clase trabajadora, sus organizaciones y sus experiencias.

El curso parte de una premisa: los derechos laborales no estuvieron dados de antemano ni surgieron repentinamente. Por el contrario, fueron una construcción histórica de la clase trabajadora, de sus organizaciones y sus dirigentes. De esta manera, la propuesta recupera las experiencias de organización y de lucha obrera así como de sus múltiples formas históricas desarrolladas para la promoción, la sanción y el ejercicio de derechos laborales.

En cada Unidad se abordarán variados dispositivos escritos y multimedia para contar y transmitir este devenir histórico, en diálogo con la divulgación histórica, la formación gremial y la memoria sindical.

Nos preguntamos: ¿Qué derechos fueron promovidos y reclamados? ¿Por qué, cuándo, quiénes? ¿Cómo se impulsaron y construyeron? ¿En qué contextos históricos? ¿Cuándo fueron reconocidos y cuándo estuvieron en riesgo? ¿Qué papel tuvieron las organizaciones obreras, los partidos políticos, las patronales y el Estado? ¿Qué figuras se destacaron en estos menesteres? ¿Hay nuevos derechos por construir? ¿Son eternos los derechos laborales que supimos conseguir?

A partir de identificar tres ciclos históricos de mediana duración, proponemos pensar cómo, en diversos contextos económicos, sociales y políticos, las y los trabajadores fueron promoviendo, practicando, construyendo, legislando y defendiendo derechos sobre las condiciones de trabajo, el tiempo, el descanso, el esparcimiento, la vivienda, la salud, la vejez, la representación gremial, la organización sindical, la huelga y la negociación colectiva.



CAMPUS VIRTUAL UTEDEC

El recorrido permitirá, a su vez, distinguir analítica e históricamente los derechos que podemos considerar como laborales de aquellos derechos más generales que impactaron en la vida de las y los trabajadores. Consideramos, finalmente, que esta historia es valiosa e importante; por lo tanto su conocimiento y estudio puede pensarse como parte de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, como su derecho a saber y contar la propia historia, como el derecho a tener, cultivar y nutrir una memoria colectiva en tanto clase trabajadora.

Objetivo general

Comprender el proceso histórico de construcción de los derechos laborales en la Argentina, reconociendo el papel de las y los trabajadores, sus organizaciones y otros actores sociales, políticos y estatales en la promoción, conquista, legislación, ejercicio y defensa de esos derechos desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.

Objetivos específicos

Se espera que al finalizar el curso los participantes puedan:

- Reconocer los derechos laborales como resultado de procesos históricos y no como conquistas surgidas de manera espontánea.
- Identificar las principales condiciones de vida y de trabajo que dieron origen a las primeras demandas y formas de organización de la clase trabajadora.
- Conocer las principales conquistas laborales producidas entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.
- Analizar las transformaciones experimentadas por los derechos laborales durante los procesos de industrialización, intervención estatal y desarrollo del Estado de bienestar.
- Comprender la importancia histórica de la organización sindical, la negociación colectiva, la protesta y otras formas de acción de las y los trabajadores.
- Analizar los procesos de ampliación, restricción y defensa de los derechos laborales en diferentes contextos políticos, económicos y sociales de la Argentina.
- Reconocer las transformaciones ocurridas en el mundo del trabajo desde la recuperación democrática, las reformas económicas y las nuevas formas de organización laboral.
- Reflexionar sobre los desafíos contemporáneos de los derechos laborales frente a las nuevas modalidades de empleo, contratación, autoempleo y trabajo mediante plataformas digitales.
- Valorar la historia y la memoria de las experiencias de las y los trabajadores como herramientas para comprender el presente del mundo laboral.

Perfil del egresado

Al finalizar el curso, el participante contará con una perspectiva histórica que le permitirá comprender **cómo se fueron construyendo los principales derechos laborales en la Argentina**, identificando los



CAMPUS VIRTUAL UTEDYC

contextos sociales, económicos y políticos en los que surgieron las demandas, las organizaciones y las diferentes formas de acción colectiva.

Podrá reconocer los principales momentos de ampliación, institucionalización, transformación y restricción de derechos, así como el papel desempeñado por trabajadores, organizaciones sindicales, Estado, empleadores y otros actores políticos y sociales. Asimismo, contará con herramientas para vincular esos procesos históricos con las transformaciones actuales del mundo del trabajo y reflexionar sobre los desafíos presentes y futuros de los derechos laborales.

Contenidos

Los derechos laborales como construcción histórica de la clase trabajadora

Unidad 1. La historia de la construcción de derechos, ¿qué historia y qué derechos?

PRIMERA PARTE: La Argentina liberal agroexportadora

Unidad 2. Sin pan y sin derechos. Sobre los orígenes del capitalismo, una mirada global y en la Argentina.

Unidad 3. Las primeras conquistas obreras en clave de derechos. 1890 -1930

SEGUNDA PARTE: Industrialización, intervencionismo estatal y Estado de Bienestar

Unidad 4. Reformismo obrero, peronismo y estado de bienestar en la Argentina (1930 – 1955)

Unidad 5. Años movidos. Del artículo 14 bis a la ley de Contrato de Trabajo (1955 – 1976).

TERCERA PARTE: La Argentina neoliberal

Unidad 6. Del terrorismo de estado al juicio a la junta militar y el Nunca Mas (1976 – 1985).

Unidad 7. El estado de bienestar y los derechos laborales en crisis (1985 a 2002)

CIERRE:

Los derechos laborales en el siglo XXI

Unidad 8. Los derechos laborales hoy, en perspectiva histórica.

Metodología

Este curso es de modalidad virtual y tiene una duración de dos meses. Asimismo, está planteado un (1) encuentro sincrónico al finalizar cada unidad con el equipo de tutoría para facilitar el desarrollo de los temas a abordar. En dicho encuentro se realizará una exposición teórica como también la explicación de algún caso práctico o ejercicio. Las clases sincrónicas serán por zoom.

Los contenidos están desarrollados en unidades didácticas, que contemplan palabras claves, material de lectura obligatoria y de apoyo, actividades de evaluación diseñadas por el docente junto con propuestas de reflexión y análisis orientadas a poner en práctica los conocimientos adquiridos.



CAMPUS VIRTUAL UTEDYC

Todos los recursos disponibles en el campus podrán ser descargados por los participantes y alojados en sus respectivos dispositivos electrónicos.

El día de inicio del curso cada alumno recibirá sus datos de ingreso (usuario y contraseña) que le permitirán acceder a los materiales.

El campus virtual está articulado sobre una plataforma entorno Moodle, que es un sistema de gestión que propicia y promueve la construcción de comunidades de aprendizaje de la que participan los docentes, los tutores y los alumnos participantes. Tiene una interfaz de navegador de tecnología sencilla que simplificará sus recorridos didácticos.

La propuesta educativa propicia la construcción de comunidades de aprendizaje conformadas por personas geográficamente distantes pero que comparten esta experiencia en un entorno virtual, y así podrán de manera compartida recorrer un trayecto formativo que les permita adquirir nuevas herramientas para su desarrollo laboral.

Encuentros sincrónicos/clases en vivo

Los encuentros sincrónicos se realizarán todas las semanas en el mismo día y horario, en caso de que los cursantes no puedan participar en vivo podrán ver la grabación posteriormente durante el período de habilitación del curso, se recomienda verlo en la fecha más cercana posible a la de realización de la clase. Y posteriormente a su visualización, el cursante deberá responder dos o tres preguntas sencillas que se encuentran debajo del link de la grabación. Ambos links estarán pegados en el segundo mosaico del aula virtual, que se llama “Encuentros”.

Es una condición de aprobación participar en vivo o ver las grabaciones.

Los días feriados no hay clases sincrónicas.

Evaluación / Condiciones de aprobación

Una vez abierto el curso, el estudiante podrá acceder con su usuario y contraseña al campus virtual e ir descargando el material como así también realizando las tareas que el equipo de tutoría vaya proponiendo a lo largo de la cursada.

La aprobación del mismo combinará la evaluación de los siguientes factores:

- Realización de las actividades que se propongan.
- Participación en foros.
- 75% de asistencia a las clases sincrónicas o visualización de las grabaciones.
- Aprobación de la instancia final de evaluación integral.

Una vez aprobado el curso, la plataforma requerirá al cursante que visualice un video relacionado a **“los derechos de los trabajadores”**, luego responder 5 preguntas, para posteriormente invitarla/o a completar una encuesta relacionada a la experiencia de aprendizaje transitada y una vez respondida se podrá descargar el certificado que es digital con formato para impresión y avalado por UTEDYC.